



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
ACTA DE SESIÓN No. 19

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 3 de febrero del 2010 a las 14h38, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, quien preside la sesión, Cléver Jiménez, María Molina, Alfredo Ortiz, Rolando Panchana, Gido Vargas, Tomás Zevallos, inicia la décima novena sesión de la Comisión.

Una vez verificado el quórum, y al no existir peticiones de modificación, se trata el siguiente Orden del Día:

1. Comisión General para recibir al señor Prefecto de Sucumbíos, Licenciado Orlando Grefa, y a la señora Gobernadora de Sucumbíos, Doctora Nancy Morocho, para que expongan temas inherentes a la contaminación del pozo Shuara 24D.
2. Aprobación del informe presentado por la delegación que visitó el pozo Shuara 24D y resolución sobre las medidas a adoptarse en este caso.
3. Comparecencia del señor Director del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, Economista Galo Aldás Macías, dentro del procedimiento de petición de información iniciado por la señora Asambleísta Rosana Alvarado, puesto en conocimiento de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, por resolución del CAL, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

El señor Asambleísta Fernando Cáceres se incorpora a la sesión a las 15h12 y el Asambleísta Fernando González se incorpora a las 15h12.

Se suspende la sesión a las 15h05 y se reinstala a las 15h30 con la presencia de las señoras y señores Asambleístas, Rosana Alvarado, Fernando Cáceres, Fernando González, Cléver Jiménez, María Molina, y Alfredo Ortiz.

1. Comisión General para recibir al señor Prefecto de Sucumbíos, Licenciado Orlando Grefa, y a la señora Gobernadora de Sucumbíos, Doctora Nancy Morocho, para que expongan temas inherentes a la contaminación del pozo Shuara 24D.

Presidencia informa que no se encuentran las autoridades invitadas a ser recibidas en Comisión General, con lo que concluye el primer punto del orden del día, dejando en actas que no ha existido comunicación alguna de parte de las autoridades señalando el envío de delegados a esta Comisión General.

2. Aprobación del informe presentado por la delegación que visitó el pozo Shuara 24D y resolución sobre las medidas a adoptarse en este caso.

El documento sobre el que se conoce y resuelve, corresponde al informe de la delegación que visitó por segunda ocasión, el pozo Shuara 24D del campo Libertador en la provincia de Sucumbíos, presentado en la Secretaría de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, el 2 de febrero de 2010.

Presidencia dispone se de lectura al informe. La señora Asambleísta María Molina, presenta algunas observaciones, mismas que son aceptadas. El señor Asambleísta Rolando Panchana mociona proceder a la votación del informe.

Presidencia dispone la votación de la moción presentada por el señor Asambleísta Rolando Panchana:

Aprobación del informe presentado por la delegación que visitó el pozo Shuara 24D con modificaciones, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres					X
Fernando González					X
Zobeida Gudiño					X
Cléver Jiménez	X				
María Molina	X				
Alfredo Ortiz	X				
Rolando Panchana	X				
Gido Vargas	X				
Ángel Vilema					X
Tomás Zevallos	X				
TOTAL	7	0	0	0	4

Se proclaman los resultados: siete (7) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, cuatro (4) ausencias.

3. Comparecencia del señor Director del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, Economista Galo Aldás Macías, dentro del procedimiento de petición de información iniciado por la señora Asambleísta Rosana Alvarado, puesto en conocimiento de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, por resolución del CAL, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Presidencia informa al compareciente, Economista Galo Aldás Macías, Director del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, que dispone de cuarenta minutos para responder el cuestionario de preguntas, conforme lo señala la Ley Orgánica de la Función Legislativa, tras lo cual, el compareciente inicia su exposición. Tras su exposición se realizan repreguntas por partes de las señoras y señores Asambleístas de la Comisión, e inmediatamente se dispuso la réplica por parte del compareciente.

Concluida esta intervención Presidencia da por terminada la comparecencia y suspende la sesión, a las 17h16.

ACTA DE SESIÓN No. 19 **Segunda Parte**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 31 de marzo del 2010 a las 9h38, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, quien preside la sesión, Fernando Cáceres, Zobeida Gudiño, Cléver Jiménez, María Molina, Alfredo Ortiz, Gido Vargas y Ángel Vilerma, continúa la décima novena sesión de la Comisión.

Comparecencia del señor Director del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, Economista Galo Aldás Macías, dentro del procedimiento de petición de información iniciado por la señora Asambleísta Rosana Alvarado, puesto en conocimiento de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, por resolución del CAL, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Presidencia informa que el Economista Galo Aldás, ha sido removido en su calidad de Director Nacional del INDA. La Señora Asambleísta Rosana Alvarado mociona el archivo de la petición y que la Comisión se mantenga vigilante de la reversión del Predio El Pambilar. El señor Asambleísta Fernando Cáceres señala que la exposición del Director del INDA no fue clara y apoya la moción de archivo y vigilancia presentada por la señora Asambleísta Rosana Alvarado. El señor Asambleísta Alfredo Ortiz mociona que se envíe un documento que resuma lo actuado por la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales al nuevo Director del INDA a fin de que se tomen las acciones pertinentes. Esta modificación es aceptada por la proponente.

Presidencia dispone la votación de la moción presentada por la señora Asambleísta Rosana Alvarado, modificada: **Archivar la petición de información, sin perjuicio de que la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, se mantenga vigilante de la reversión del Predio "El Pambilar" a favor del Estado Ecuatoriano, para lo cual se remitirá un documento de resumen de la investigación tanto al señor Ministro de Agricultura y Ganadería como al nuevo Director del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario,** moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
Fernando González					X
Zobeida Gudiño	X				
Cléver Jiménez	X				
María Molina	X				
Alfredo Ortiz	X				
Rolando Panchana					X
Gido Vargas	X				
Ángel Vilema	X				X
Tomás Zevallos					
TOTAL	8	0	0	0	3

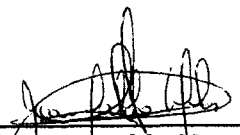
Se proclaman los resultados: ocho (8) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, tres (3) ausencias.

Siendo las 9h50, y al haberse agotado el Orden del Día, Presidencia declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado en la Sesión No. 19 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, firman la presente acta, la Presidenta de la Comisión, Asambleísta Rosana Alvarado y el Secretario Relator, Abogado Juan Pablo Morales Viteri, quien certifica.


Asambleísta Rosana Alvarado
Presidenta de la Comisión de la
Biodiversidad y Recursos Naturales




Ab. Juan Pablo Morales Viteri
Secretario Relator de la Comisión de la
Biodiversidad y Recursos Naturales

